# PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

SANTA CRUZ

REGIÓN:

DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O"HIGGINS

NÚMERO DE RESOLUC	CIÓN
72	
FECHA DE APROBAC	ÓN
08-Aug-2022	
ROL S.I.I	

IS'	

	VISTOS			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad	des,		
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial de	el Art. 116, su Orden	anza General, y el	Instrumento de
	Planificación Territorial.			
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos	s por el propietario y lo	s profesionales corre	espondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 197/2022			
D)	El certificado de informaciones previas N° 465 de f	fecha 16-Aug-202	1	
E)	El anteproyecto de Edificación N° de fecha	(4	uando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°	vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº	de fecha	'sminerary and a state of the same and a state of the same and the sam	corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba	el loteo (con construc		,
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionante		eridas a	
	de fecha		(fusión, subdivisio	ón, subdivisión afecta)
43	( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)			
J)	Otros (especificar):			
	RESUELVO:			
1	Conceder permiso para OBRA NUEVA			con una
	(Especificar)	(Número de edificios, d		
	superficie total de 112,60 m2 y de 1 pisos de altura, destinado en calle/avenida/camino SECTOR ISLA DE YAQUIL	do a HABITACIONAL	N°	S/N
		ISLA DE VACUIII		5/19
	Lote N° A4 manzana localidad o loteo sector RURAL zona del Plan regulador	ISLA DE YAQUIL		
	sector RURAL zona del Plan regulador		Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autor	rización mencionados	en la letra C de lo	s VISTOS de este
	permiso.			
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE	os beneficios del D.F.L	N°2 de 1959 .	
	(Mantiene o pierde)			
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales	***************************************	***************************************	
		autorización especial		
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	4-3		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando correspondo	ia).		
5	Antecedentes del Proyecto			
	NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR MANUEL DIAZ			-
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:		1	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.I	J.T.
	MANUEL HERNAN DIAZ CIFRA			
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.I	J.T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	ISLA DE YAQUIL	S/N	Local Or Depto	ISLA DE YAQUIL
		ÉFONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	SANTA CRUZ	Er ONO 1 130	TELEFOR	CELOLAR
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE		2501101011115001	
	DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCI	RITURA PUBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.I	J.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.I	J.T
	HEDYS CATALINA GAJARDO VARGAS			
	NOMBRE DEL CALCULISTA		R.I	J.T
	RICARDO AGUIRRE CAMPOSANO			
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		_ PI	IT
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) HEDYS CATALINA GAJARDO VARGAS		R.I	т,ц

NOMBRE DEL INS	IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓN REGISTR		
						CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	VISOR INDEPEN	IDIENTE (cuando co	rresponda)			REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL I	REVISOR DEL PR	OYECTO DE CÁL	CULO ESTRUCTUI	RAL(cuando correspond	a) REGISTRO	CATEGOR
NOMBRE DEL PRO	OFESIONAL RES	SPONSABLE DE L	A REVISIÓN DEL PRO	DYECTO DE CÂLCUL	O ESTRUCTURAL	F	R.U.T
(*) Podrá individualizarse has	sta antes del inicio de las	obras.					
CARACTERÍSTICA		CTO DE OBRA NU					
EDIFICIOS DE USO	) PUBLICO		ТОВО	PARTE	☑ NO ES	EDIFICIO DE USO	PUBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo		DE LAS EDIFICACI	IONES	6		E OCUPACIÓN as/hectárea)	11
CRECIMIENTO UR	BANO	□ NO	☑sl	Explicitar: densit	ficación / extensión	DENSIFICACION	V
LOTEO CON CONS	STRUCCIÓN SIA	MULTÁNEA	si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	□NO
PROYECTO, se des	sarrollará en etap	oas:	sl	□ NO		de etapas	
ETAPAS CON MITIGA						OS 167 (MTT) de 2016	I
SUPERFICIES						, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
SUPER	FICIE	ÚΤΙ	L (m2)	СОМ	ÚN (m2)	тот	AL (m2)
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOB		112,60				112,60	
(1er piso + pisos si S. EDIFICADA TOT		112,60		1		112,60	
			1	OUDEDE:			
SUPERFICIE OCUPAC		IMER PISO (m2)		SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (m2)	
S. EDIFICADA SUB	The state of the s		(-2)		NAME OF TAXABLE PARTY.	gregar hoja adicional si h	
S. Edificada por nive	el o piso -1	UTII	L (m2)	COM	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)
nivel o piso	-2					-	
nivel o piso	-3			+		-	
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTA	AL .						
S. EDIFICADA SOB	RE TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre	el nivel de suelo na
S. Edificada por nive		ÚTIL	_ (m2)	COM	ÚN (m2)	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	AL (m2)
nivel o piso	1	112,60				112,60	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6 7		-				
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		112,60				112,60	
S. EDIFICADA POR	DESTINO						
DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públi
SUPERFICIE EDIFIC		ART 2.1.25. OGUC VIVIENDA	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGU
JODANA CUESTALIS	FIGAR						
NORMAS URBANÍS PREDIO(S) EMPLAZ		A DE RIESGO		□ NO	□ si	☐ PAR	CIAL
DENSIDAD	NUKMAS UR	BANÍSTICAS			CTADO		IITIDO
COEFICIENTE DE O	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sohre 1er piso)	0,06		OGUC	
COEFICIENTE DE O			(copie lei piso)	0,02		oguc oguc	
COEFICIENTE DE C				0,02		OGUC	1
				0,02		0000	

	DISTANCIAMIE	NIOS			18,27		OGUC	
	RASANTE				70		oguc	
		GRUPAMIENTO			AISLADA		oguc	
	ADOSAMIENTO	)			N/A		OGUC	-
	ANTEJARDÍN				21,31		OGUC	
	ALTURA EN ME	TROS Y/O PISOS			4,99 M		OGUC	
	ESTACIONAMI	ENTOS AUTOMÓVIL	ES					
	ESTACIONAMI	ENTOS BICICLETAS	3					
	ESTACIONAMIE	ENTOS OTROS VEHIC	ULOS (ESPECIFICAR)	1			1	
		ENTOS PARA PERSON					<del> </del>	
1					4		1	
		STACIONAMIENTO ENTO PARA BICICLE		ILES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
3	USO DE SUELO	Y DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
	TIPO	DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públ
	01405/5555		ART 2.1.25. OGUC	ART, 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
	CLASE / DESTI	40	VIVIENDA					
1	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC					
4	PROTECCIONE	S OFICIALES			-			
I	☑ NO	Sí, especificar	ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
1	☐ MONUME	ENTO NACIONAL:	□ ZT	ПМН		DE LA NATURA		
L				1 - ""'	I L Cristicolata	DE ENTATIONA	LLEN	
5	FORMA DE CUI	MPLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)		dentition and the state of the		Commission of Section 2.	
	CESIÓN	APORTE 🗹	OTRO ESPECIFICAR:					
1	(*) SÓLO EN CASO	DE PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confor	me a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
		PORCENTAJE DE C		Ellin or common	(sólo en casos de	A 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	miento urbano por	densificación)
Г	Exigible conform	e a plazos del Artícul	o primero transitor	io de la Ley N° 20.9				
-		PROYECTO			POR	CENTAJE DE CE	SION	
				(DE	NSIDAD DE OCUPACI	ÓN)		
					TOID DE OCOL TIO			
(a)	CON DENS	SIDAD DE OCUPACI			T.	X 11 =	0,06	7%
(a)	CON DENS		ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		11	X 11 =	0,06	]%
			Personas/Hectárea		T.		0,06	]%
1	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula	SIDAD DE OCUPACIÓ F cto de edificación de Obr ar la Densidad de Ocupac	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Ta Nueva, se debe efe ión, se debe considera	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l	44% a OGUC) que se incr	ementa en el o los te	rrenos del provecto.
(b)	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el cák la carga de ocupack antecedentes respee Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.) CÁLCULO DEL	SIDAD DE OCUPACIÓ Functo de edificación de Obrar la Densidad de Ocupaculo, la cantidad de perso ón de edificaciones a demotivos a dicha solicitud, or de de Ocupación, se obtie Bis OGUC)	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que nonforme al inciso final une de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demotic del artículo 51.6, y al li mula: (Carga de ocu	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se sollicite en forma notaso terceno del artículo, apación del proyecto ca lerreno (que considera el publico adyacente existent).	a OGUC) que se incr en demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la O loulada según el art. derreno más la superficie e o previsto en el IPT na	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000
(b)	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el cák a carga de ocupack antecedentes respe Nota 3: La Densida (Art. 2.2.5.  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL: PERMISO, CO	SIDAD DE OCUPACIO  cto de edificación de Obr  ar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  án de edificaciones a dem  ctivos a dicha solicitud, cu  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUC)  APORTE	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final inne de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente de la pemior de demolio del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocu-Superficie del	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se sollicite en forma notaso terceno del artículo, apación del proyecto ca lerreno (que considera el publico adyacente existent).	a OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Clculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha:	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000
7 (c)	Nota 1: En el proyer Nota 2: Para calcula considerar en el cák la carga de ocupack antecedentes resper Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5. CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe	SIDAD DE OCUPACION E COMPACION DE COMPACION	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final inne de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolíci del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se sollicite en forma noiso tercero del artículo, incluso de la composida del proyecto ca terreno (que considera el publico advacente existent	a OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Clculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha:	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi- J.G.U.C. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio
(b)	Nota 1: En el proyer Nota 2: Para calcula considerar en el cák la carga de ocupack antecedentes resper Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5. CÁLCULO DEL AVALUO FISCAL PERMISO, CC (no se debe	SIDAD DE OCUPACIÓN  con de edificación de Obrar la Densidad de Ocupación, la cantidad de perso no de edificaciones a demictivos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtie Bis OGUC)  APORTE VIGENTE A LA FECHA DE DERRESPONDIENTE A LO Le incluir valor de edificacione	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efer ión, se debe considera nas que ocupaban las soler, en los casos que nonforme al inciso final u inne de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)	octuar el cálculo de la er la cerga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolídel artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ión se sollicite en forma notes tercero del artículo, incluso de la considera el problico advacente existent NDA)  (d)  0,06 %	a OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Clculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT ha:	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio
(b)	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el cák la carga de ocupack antecedentes resper Nota 3: La Densidia (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debr  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN	SIDAD DE OCUPACION E COMPACION DE COMPACION	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final e ine de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentos)  ONDIENTE AL O LOS	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolíci del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se sollicite en forma noiso tercero del artículo, incluso de la composida del proyecto ca terreno (que considera el publico advacente existent	a OGUC) que se incr en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la O lculada según el art. 4 terreno más la superfici e o previsto en el IPT ha: PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi- J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x 4.2.4. de la OGUC) x 6.2.4. de la OGUC) x 6.2.4. de la OGUC) x 6.3.4. de la	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio
(b) (c) (c) (e)	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el clát la carga de ocupack antecedentes resper Nota 3: La Densidia (Art. 2.2.5.  CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debr \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN- TE	SIDAD DE OCUPACIONE  cto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupacione, a demiciones de deficaciones de demiciones de deficaciones de deficaciones de demiciones de deficaciones de	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final o ine de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS res existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d))]	ectuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolícidel artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233,161	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca letereno (que considera el público adyacente existent NDA)  (d)  0,06 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. de contra de la cuencia de o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te alterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C	rrenos del proyecto Solo podrà descont cación, y se adjunte 10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b)))
(b) (c) (e)	CON DENS  Nota 1: En el proyer  Nota 2: Para calcula  considerar en el cák la carga de ocupack antecedentes respe  Nota 3: La Densidar  (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL  PERMISO, CO  (no se debr  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL INITE  (*) El Avalúo Fiscal  (*) El Avalúo Fiscal	SIDAD DE OCUPACIÓ  SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obra  ar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  ón de edificaciones a den  ctivos a dicha solicitud, cu  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE:  DORRESPONDIENTE A LO LU  Incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP  ERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  ión, se debe considera  nas que ocupaban las  noler, en los casos que  nonforme al inciso final i  note de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  se existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d))]  la misma proporción	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici el artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO: \$17.233.161	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, inclusos el estas fues ión se solicite en forma noiso tercero del artícula inpación del proyecto ca lerreno (que considera el público adyacente existent NDA)  (d)  0,06 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  instructibilidad obtenido	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. de contra de la cuencia de o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te alterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio    LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC
(b) (c) (e) (e)	Nota 1: En el proyer Nota 2: Para calcula considerar en el cák la carga de ocupado antecedentes resper Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.) CÁLCULO DEL AVALUO FISCAL PERMISO, CC (no se debe \$ 17.233.161  AVALUO FISCAL IN. TE (*) El Avalúo Fiscal INCENTIVOS NO	SIDAD DE OCUPACIÓ  SIDAD DE OCUPACIÓ  To de edificación de Obr  Ta Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  n de edificaciones a den  ctivos a dicha solicitud, cu  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE:  DRRESPONDIENTE AL O U  Incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP  ERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en  DRMATIVOS DEL IPI	ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Ta Nueva, se debe efe tión, se debe considera ma que ocupaban las toler, en los casos que priforme al inciso final toriso final toriso ma de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS ps existentes)  ONDIENTE AL O LOS (d))] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existento del permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al li mula : (Carga de ocusurente del CORRESPO) \$17.233,161  X  que el aumento de corACOGE EL PROY	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se sollicite en forma noiso tercero del artículo publico adyacente existent NDA)  (d)  0.06 %  6 DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. de contra de la cuencia de o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te alterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio    LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC
(c) (c)	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el clá la carga de ocupack antecedentes respei Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe \$ 17.233.161  AVALÚO FISCALINI TE (*) El Avalúo FISCALINI TE (*) El Avalúo FISCALINI ENCENTIVOS NO BENEFICIO	SIDAD DE OCUPACIÓ  To de edificación de Obra  ar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  ón de edificaciones a den  clivos a dicha solicitud, co  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I  DRRESPONDIENTE AL O LO  a incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP-  ERRENOS (*) ((c) + ((c) x)  I debe incrementarse en  DRMATIVOS DEL IPT	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe considera  tinas que coupaban las  toler, en los casos que  tionforme al inciso final i  tione de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  te existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR.	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demoltide artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo apación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0,06 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. de contra de la cuencia de o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te alterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio    LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC
(c) (e) (e)	Nota 1: En el proyer Nota 2: Para calcula considerar en el cák la carga de ocupado antecedentes resper Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.) CÁLCULO DEL AVALUO FISCAL PERMISO, CC (no se debe \$ 17.233.161  AVALUO FISCAL IN. TE (*) El Avalúo Fiscal INCENTIVOS NO	SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  ón de edificaciones a dem  ctivos a dicha solicitud, co  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUÓ)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I  DRRESPONDIENTE AL O Lú  a incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP  ERRENOS (*) ((c) * (c) x (d) x	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider inas que ocupaban las inoler, en los casos que onforme al inciso final i inne de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d))]  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARI  CONDICIÓN PARI	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolid del articulo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el publico ádyacente existent NDA)  (d)  0,06 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. de contra de la cuencia de o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te alterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C. (2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD (10.340 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio    LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC
(b) (c) (e) (fig. 1)	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el clá la carga de ocupack antecedentes respei Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe \$ 17.233.161  AVALÚO FISCALINI TE (*) El Avalúo FISCALINI TE (*) El Avalúo FISCALINI ENCENTIVOS NO BENEFICIO	SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  ón de edificaciones a dem  ctivos a dicha solicitud, co  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUÓ)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I  DRRESPONDIENTE AL O Lú  a incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP  ERRENOS (*) ((c) * (c) x (d) x	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ión, se debe consider inas que ocupaban las inoler, en los casos que onforme al inciso final i inne de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS is existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d))]  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARI  CONDICIÓN PARI	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demoltide artículo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el publico ádyacente existent NDA)  (d)  0,06 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. de contra de la cuencia de o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te alterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C. (2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD (10.340 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio    LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC
(b) (c) (e) (iii	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula  considerar en el ciá  ta carga de ocupacic  antecedentes resper  Nota 3: La Densidia  (Art. 2.2.5.  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL  PERMISO, CO  (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL INITE  (*) El AVALÚO FISCAL INITE  INCENTIVOS NO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO	SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  ón de edificaciones a dem  ctivos a dicha solicitud, co  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUÓ)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I  DRRESPONDIENTE AL O Lú  a incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP  ERRENOS (*) ((c) * (c) x (d) x	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe  ión, se debe considera  nas que ocupaban las  noler, en los casos que  onforme al inciso final i  ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  ps existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  I., A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolícide articulo 5.1.6, y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el publico ádyacente existent NDA)  (d)  0,06 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. de contra de la cuencia de o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te alterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. J.G.U.C. (2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD (10.340 APORTE EQUIVAI [(e) x (f)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio    LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC
(b) (c) (e) (e) (iii	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula  considerar en el ciá  ta carga de ocupacic  antecedentes resper  Nota 3: La Densidia  (Art. 2.2.5.  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL  PERMISO, CO  (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL INITE  (*) El AVALÚO FISCAL INITE  INCENTIVOS NO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO	SIDAD DE OCUPACIONE  SIDAD DE OCUPACIONE  coto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupacione, a demociones a democivos a dicha solicitud, coto de Ocupación, se obtie  Bis oGuC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE DERESPONDIENTE AL O LO INICIA INICIA POR PERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en DRMATIVOS DEL IPO  DESERVATIVOS DEL IPO  SESPECIALES A QUE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe  ión, se debe considera  nas que ocupaban las  noler, en los casos que  onforme al inciso final i  ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  ps existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  I., A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la er la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolíde artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA PROYECTO	edificación completa.  In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el publico ádyacente existent NDA)  (d)  0,06 %  6 DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Clculada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha:  PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi- J.G.U.C. 4. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x.{(intriso 2° art. 2)	rranos del proyecto. Sólo podrá descont: cación, y se adjunte  10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGL)
(b) (c) (e) (iii	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el clák la carga de ocupack antecedentes resper  Nota 3: La Densidia (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debr  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN- TE (*) El AVALÚO FI	SIDAD DE OCUPACIONE  SIDAD DE OCUPACIONE  coto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupacione, a demociones a democivos a dicha solicitud, coto de Ocupación, se obtie  Bis oGuC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE DERESPONDIENTE AL O LO INICIA INICIA POR PERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en DRMATIVOS DEL IPO  DESERVATIVOS DEL IPO  SESPECIALES A QUE	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noter, en los casos que porforme al inciso final r inne de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL OS TERRENOS per sexistentos)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolidide artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO inico	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pacción del proyecto ca le publico adyacente existent NDA)  (d)  (d)  0.06 %  6 DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	a OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Cludada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha CONSTRU	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  APORTE EQUIVAI [(e) x (fi nativo (inciso 2° art. 2	rranos del proyecto, Sólo podrá descont: cación, y se adjunte  10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b))) (2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU
(b) (c) (e) (like)	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el cák la carga de ocupado antecedentes respe  Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN. TE (*) El Avalúo FISCAL IN. TE (*) El Avalúo FISCAL IN. TE (DENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 19  Ley N° 19.537 C	SIDAD DE OCUPACIÓ  SIDAD DE OCUPACIÓ  To de edificación de Obra  Ta Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  n de edificaciones a dem  ctivos a dicha solicitud, cu  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE  DRESPONDIENTE AL O Lu  incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP  ERRENOS (*) ((c) x (1)  I debe incrementarse en  DRMATIVOS DEL IPT  S ESPECIALES A QL  159  159  150  150  150  150  150  150	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe considera  tinas que ocupaban las tioler, en los casos que tions que ocupaban las tioler, en los casos que tions de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  se adstontos)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  COnjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolidide artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO inico	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo upación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0,06 % 6 DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombra Conj. Viv. Econ. A	a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Cludada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha:  PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x {(c) x (c) x	rranos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)
(b) (c) (e) (iii	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el clá la carga de ocupack antecedentes respei  Nota 3: La Densidac (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCALINI TE (*) El Avalúo FISCALINI ENCENTIVOS NO BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 19  Ley N° 19.537 C	SIDAD DE OCUPACIÓ  To de edificación de Obrar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  do de defificaciones a den  clivos a dicha solicitud, co  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DEL  DRRESPONDIENTE AL O LO  Incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP-  ERRENOS (*) ((c) x ((c) x)  I debe incrementarse en  DRMATIVOS DEL IPT  SESPECIALES A QU  259  Copropiedad Inmobiliaria  C. según resolución N°	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe considera  tinas que ocupaban las tioler, en los casos que tions que ocupaban las tioler, en los casos que tions de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  se adstontos)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  COnjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolidide artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO inico	edificación completa.  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de 1 es, incluso si estas fues ión se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca llerreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0.06 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra	a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Cludada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha:  PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  APORTE EQUIVAI [(e) x (fi nativo (inciso 2° art. 2	rranos del proyecto. Sólo podrá descont: cación, y se adjunte 10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LG).
(b) (c) (c) (e) (figure 1) (figur	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el calc a carga de ocupack antecedentes respec  Nota 3: La Densida (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL INITE (*) El AVALÚO FISCAL INITE  DISPOSICIO NO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 19  Ley N° 19.537 C  Art. 6.6.1. OGUÓ  Otro ; especifica	SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupaciolo, la cantidad de perso do de edificaciones a demetivos a dicha solicitud, cor de de Ocupación, se obtie Bis OGUÓ)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I D'ARRESPONDIENTE AL O LO INCLUITO VIGENTE AL OLITA VIGEN	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe consider  ana que ocupaban las  teler, en los casos que  sonforme al inciso final tion  ten de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  as existentos)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusiór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolidide artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO inico	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo upación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0,06 % 6 DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombra Conj. Viv. Econ. A	a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Cludada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha:  PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)  EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x {(c) x (c) x	rranos del proyecto. Sólo podrá descont: cación, y se adjunte 10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LG).
(b)	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el ciá ta carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densida (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debe \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN. TE (*) El AVALÚO FISCAL IN. TE (*)	SIDAD DE OCUPACIÓ  To de edificación de Obrar la Densidad de Ocupac  culo, la cantidad de perso  do de defificaciones a den  clivos a dicha solicitud, co  d de Ocupación, se obtie  Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DEL  DRRESPONDIENTE AL O LO  Incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP-  ERRENOS (*) ((c) x ((c) x)  I debe incrementarse en  DRMATIVOS DEL IPT  SESPECIALES A QU  259  Copropiedad Inmobiliaria  C. según resolución N°	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe consider  ana que ocupaban las  teler, en los casos que  sonforme al inciso final tion  ten de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  as existentos)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusiór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolidide artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO inico	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo upación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0,06 % 6 DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombra Conj. Viv. Econ. A	a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Cludada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha:  PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x ((i) nativo (inciso 2º art. 2	menos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio   DENTE EN DINERO a) o (b)))  (Art. 184 LGL)  (Art. 184 LGL)  (Cart. 185 C. OGUC)
(b) (c) (e) (line) (lin	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el calc a carga de ocupack antecedentes respec  Nota 3: La Densida (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL INITE (*) El AVALÚO FISCAL INITE  DISPOSICIO NO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 19  Ley N° 19.537 C  Art. 6.6.1. OGUÓ  Otro ; especifica	SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupaciolo, la cantidad de perso do de edificaciones a demetivos a dicha solicitud, cor de de Ocupación, se obtie Bis OGUÓ)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I D'ARRESPONDIENTE AL O LO INCLUITO VIGENTE AL OLITA VIGEN	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8,000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe consider  ana que ocupaban las  teler, en los casos que  sonforme al inciso final tion  ten de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  as existentos)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusiór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolidide artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO inico	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca tempo (que considera el público adyacente existent NDA)  (d)  (d)  (d)  (o,06 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  (V y U) de fecha	a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la Cludada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha:  PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x ((i) nativo (inciso 2º art. 2	menos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio   D.ENTE EN DINERO a) o (b)))  (Art. 184 LGL (Art. 184 LGL)  Clariciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
(b) (c) (e) (line) (lin	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el ciá ta carga de ocupació antecedentes respec Nota 3: La Densida (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debe \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN. TE (*) El AVALÚO FISCAL IN. TE (*)	SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupaciolo, la cantidad de perso nó de edificaciones a denctivos a dicha solicitud, co d de Ocupación, se obtie Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I  PRRESPONDIENTE A LO LO IS Incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESP  ERRENOS (*) [(c) + ((c) x) I debe incrementarse en  DRMATIVOS DEL IPT  SESPECIALES A QU  159  Copropiedad inmobiliaria  C. según resolución N°  r  IIIDADES TOTALES E	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe considera  nas que ocupaban las  noler, en los casos que  sonforme al inciso final i  tiene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  po existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE E	ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demoltide el articulo 5.1.6, y al inmula: (Carga de ocupación de la carga de ocupación de la carga de ocupación el carga de ocupación e	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca tempo (que considera el público adyacente existent NDA)  (d)  (d)  (d)  (o,06 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  (V y U) de fecha	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Clculada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x ((i) nativo (inciso 2º art. 2	menos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio   D.ENTE EN DINERO a) o (b)))  (Art. 184 LGL (Art. 184 LGL)  Clariciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
((c) (c) (ii) (iii) (iii	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el cià ta carga de ocupack antecedentes respec  Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN TE  (*) El Avalúo FISCAL IN BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 19  Ley N° 19.537 C  Art. 6.6.1. OGUC  Otro ; especifica  NÚMERO DE UN  VIVIENDAS  1	SIDAD DE OCUPACIÓ  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupaciolo, la cantidad de perso do de edificaciones a dencivos a dicha solicitud, cod de Ocupación, se obtie Bis OGUÓ)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I D'ARRESPONDIENTE AL O LUE I INCLUIT VAIOT de edificacione  CREMENTADO, CORRESPERRENOS (*) ((c) + ((c	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe considera  nas que ocupaban las  noler, en los casos que  sonforme al inciso final i  tiene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  po existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE E	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolid del articulo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO cico n' Art. 63 LGUC  LOCALES CO	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pobleo adyacente existent NDA)  (d)  (d)  (d)  0,06 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. I terreno más la superficie e o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x-{(i)} nativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L-1	rrenos del proyecto Solo podrà descont cacción, y se adjunte 10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)  da Art. 6.2.4. OGL IC Inciso Segundo  JOS. N° 167 de 2016 N  TOTAL UNIDADI
(b) (c) (e) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el ciáx la carga de ocupacic antecedentes respe  Nota 3: La Densida (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN. TE  (*) El Ava	SIDAD DE OCUPACIO  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupacione, a denciones a dencivos a dicha solicitud, co de de Ocupación, se obtie Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I DRRESPONDIENTE A LO LUS Incluir valor de edificaciones  CREMENTADO, CORRESPERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en DRMATIVOS DEL IPT  SESPECIALES A QU.  159  150  159  150  150  150  150  150	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe considera  nas que ocupaban las  noler, en los casos que  sonforme al inciso final i  tiene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  po existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE E	ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demoltide el articulo 5.1.6, y al inmula: (Carga de ocupación de la carga de ocupación de la carga de ocupación el carga de ocupación e	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca tempo (que considera el público adyacente existent NDA)  (d)  (d)  (d)  (o,06 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  (V y U) de fecha	a OGUC) que se incre en demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Clculada según el art. 4 terreno más la superficio e o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m)  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x ((i) nativo (inciso 2º art. 2	menos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio   D.ENTE EN DINERO a) o (b)))  (Art. 184 LGL (Art. 184 LGL)  Clariciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
(b) (c) (e) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f	CON DENS  Nota 1: En el proyec  Nota 2: Para calcula considerar en el cià ta carga de ocupack antecedentes respec  Nota 3: La Densidar (Art. 2.2.5.)  CÁLCULO DEL  AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe  \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN TE  (*) El Avalúo FISCAL IN BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 19  Ley N° 19.537 C  Art. 6.6.1. OGUC  Otro ; especifica  NÚMERO DE UN  VIVIENDAS  1	SIDAD DE OCUPACIO  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupacione, a denciones a dencivos a dicha solicitud, co de de Ocupación, se obtie Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I DRRESPONDIENTE A LO LUS Incluir valor de edificaciones  CREMENTADO, CORRESPERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en DRMATIVOS DEL IPT  SESPECIALES A QU.  159  150  159  150  150  150  150  150	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  tión, se debe considera  nas que ocupaban las  noler, en los casos que  sonforme al inciso final i  tiene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  po existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR  DE SE ACOGE E	ectuar el cálculo de la la la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolidide artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE COMPANIO DE	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pobleo adyacente existent NDA)  (d)  (d)  (d)  0,06 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. I terreno más la superficie e o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x-{(i)} nativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L-1	rrenos del proyecto Solo podrà descont cacción, y se adjunte 10.000 espacio  0  LENTE EN DINERO a) o (b))) .2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)  da Art. 6.2.4. OGL IC Inciso Segundo  JOS. N° 167 de 2016 N  TOTAL UNIDADI
(b) (c) (e) (1 III III III III III III III III III	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el ciá la carga de ocupacic antecedentes resper Nota 3: La Densida (Art. 2.2.5.  CÁLCULO DEL AVALÚO FISCAL PERMISO, CO (no se debe \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL INITE (*) El AVAIÚO FISCAL INITE INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 19 Ley N° 19.537 C Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especifica NÚMERO DE UN VIVIENDAS 1  ESTACIONAMIENT ESTACIONAMIENT	SIDAD DE OCUPACIO  Focto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupacione, a denciones a dencivos a dicha solicitud, co de de Ocupación, se obtie Bis OGUC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE I DRRESPONDIENTE A LO LUS Incluir valor de edificaciones  CREMENTADO, CORRESPERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en DRMATIVOS DEL IPT  SESPECIALES A QU.  159  150  159  150  150  150  150  150	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  ión, se debe considera  nas que ocupaban las  noter, en los casos que  conforme al inciso final i  inne de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  is existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  F, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión  POR DESTINO  OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolícide artículo 5.1.6, y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE CONTROLLO CONTR	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pobleo adyacente existent NDA)  (d)  (d)  (d)  0,06 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. I terreno más la superficie e o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x-{(i)} nativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L-1	menos del proyecto, Solo podrà desconticación, y se adjunte 10.000 espacio 0  LENTE EN DINERO a) o (b)))  .2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGL  IC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
(b) (c) (c) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyec Nota 2: Para calcula considerar en el ciá la carga de ocupacic antecedentes resper Nota 3: La Densida. (Art. 2.2.5.  CÁLCULO DEL. AVALÚO FISCAL PERMISO, CC (no se debe \$ 17.233.161  AVALÚO FISCAL IN. TE (*) El AVAIÚO FISCAL IN. TE (*) El AVAIÚO FISCAL IN. TE INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DISPOSICIONES Ley N° 19.537 C Art. 8.6.1. OGUC Otro ; especifica NÚMERO DE UN VIVIENDAS 1  ESTACIONAMIENT ESTACIONAMIENT ESTACIONAMIENT PARA PROYECT	SIDAD DE OCUPACIONE  SIDAD DE OCUPACIONE  coto de edificación de Obrar la Densidad de Ocupacione, a demotivos a dicha solicitud, coto de Ocupación, se obtie Bis oGuC)  APORTE  VIGENTE A LA FECHA DE:  DRRESPONDIENTE ALO LUI Incluir valor de edificacione  CREMENTADO, CORRESPERRENOS (*) [(c) + ((c) x)]  I debe incrementarse en DRMATIVOS DEL IPT  BESPECIALES A QUE COPPOPIGACIÓN Nº 1  CONTRA DE CON	Personas/Hectárea  ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  Ta Nueva, se debe efe  ión, se debe considera  nas que ocupaban las  noter, en los casos que  conforme al inciso final i  inne de la siguiente fón  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUO DEL  OS TERRENOS  is existentes)  ONDIENTE AL O LOS  (d)))  Ia misma proporción  F, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión  POR DESTINO  OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolícide artículo 5.1.6, y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$17.233.161  X  que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DE CONTROLLO CONTR	edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pacción del proyecto ca le publico adyacente existent NDA)  (d)  (d)  (d)  (d)  (e)  (e)  (in)	a OGUC) que se incren demolidas para me conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. I terreno más la superficie e o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 10.340  APORTE EQUIVAI [(e) x-{(i)} nativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta  Art 6° letra L-1	menos del proyecto, Solo podrà desconticación, y se adjunte 10.000 espacio 0  LENTE EN DINERO a) o (b)))  .2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGL  IC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓ	N m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	112,60	1.5	202.759				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de Ingreso de la solicitud.

## DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	22.830.634
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) >	(1,5% Art. 130 LGUC)]	%	s	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	ISOS TIPO REPETIDOS	(-)	s	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	(c)]		s	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	R INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	s	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	ESO SOLICITUD	(-)	s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			s	342,460
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	15774	FECHA:	08-May-2022	

## 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14, OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

INE: Instituto Nacional de Estadísticas ZT: Zona Típica NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

TIMBRE

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma